

37 edición

FERIA GENERAL DE MUESTRAS

FERMASA, Feria de Muestras de Armilla S.A., celebrará su **XXXVII Edición de la Feria General de Muestras**, una feria que nació con vocación de potenciar el tejido económico y las relaciones comerciales en todos sus ámbitos.

Este año la Feria General de Muestras tendrá lugar del 25 al 27 de septiembre y del 2 al 4 de octubre 2.015.

En la Feria General de Muestras tienen cabida todos los sectores y actividades: viajes, seguros, mueble y decoración, turismo, suministros, inmobiliarias, maquinaria, automóvil, alimentación,... demostraciones en vivo, venta directa, charlas y conferencias, presentación de novedades, etc.

FERMASA se ha convertido en un importante elemento dinamizador de la economía provincial y nacional que ocupa **12.000 m2 de exposición** y **que visitan cada año más de 35000 personas.**

FERMASA (Feria de Muestras de Armilla), sigue mirando al futuro, consolidando esta feria y consiguiendo un importante aumento de actividades, con la misma ilusión de siempre.

Este año queremos seguir contando con su participación, por eso le emplazamos a esta XXXVII edición de la Feria General de Muestras 2.015.

Si están interesados en exponer en la Feria General de muestras, pónganse en contacto con nosotros por teléfono, e-mail, etc.

Teléfono: 958 81 89 16, Fax: 958 81 79 29
Ascensión Castillo (Soni): 607 375 529, acastillo@fermasa.org

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

37 edición

FERIA GENERAL DE MUESTRAS

FICHA TECNICA PROVISIONAL

FERIA:	FERIA GENERAL DE MUESTRAS
EDICIÓN:	37ª
FECHAS:	Del viernes 25 al domingo 27 de septiembre y Del viernes 2 al domingo 4 de octubre
LUGAR:	Recinto Ferial Santa Juliana, de Armilla (Granada).
HORARIO:	de 11'00 a 21'00 horas

FERIA DE LA GASTRONOMÍA: Viernes, sábado y domingo: **de 12:00 a 17:00 horas y
de 19:00 a 22:00 horas**

**PABELLONES
OCUPADOS:**

1, 2, 3 y exteriores, con una superficie de 12.000 m2

SECTORES:

Este certamen admite todo tipo de actividades y sectores, a la vez que se habilita una zona específica para la realización de venta directa.

ZONA EMPRENDEDORES:

**Espacio para empresas de nueva creación (hasta 1 año)
(Precios especiales)**

ESPECIAL VEHICULOS:

Vehículos nuevos y de ocasión, Turismos, Vehículos 4x4, Vehículos Comerciales, Vehículos Industriales, Motocicletas, Caravanas, etc. (Precios especiales)

ACTIVIDADES:

Celebración de jornadas, conferencias y mesas redondas a cargo de la organización y los expositores.

EXPOSITORES:

Nacionales e internacionales.

VISITANTES:

Se cursarán invitaciones a Instituciones, Agrupaciones y Asociaciones Profesionales, Escuelas Taller, etc.

ORGANIZACIÓN:



FERIA DE MUESTRAS DE ARMILLA, S.A.
(FERMASA) Recinto Ferial Santa Juliana
Ctra. de Armilla, s/n
Apartado Correos 107
18100 Armilla (GRANADA)
Tlfno.: 958-81.89.16
Fax: 958-81.79.29
Correo electrónico: fermasa@fermasa.org

PVP ENTRADA:

2,50 €

37 edición

FERIA GENERAL DE MUESTRAS

PRECIOS

PABELLONES	De 9 a 20 m2	De 21 a 50 m2	Más de 50 m2
STAND MODULAR CON MOQUETA	58 €/M2	53 €/M2	48 €/M2
ESPACIO LIBRE CON MOQUETA	46 €/M2	41 €/M2	36 €/M2

ESPACIO MINIMO EN PABELLON 2	16 M2
-------------------------------------	--------------

ESPACIO EXTERIOR,	De 20 a 50 m2	De 51 a 100 m2
ALQUILER DE SUELO, SOLAMENTE	15 €/M2	10 €/m2

ESPECIAL VEHÍCULO	CONSULTAR PRESUPUESTO
--------------------------	------------------------------

ZONA ESPECIAL EMPRENDEDORES	CONSULTAR CON LA ORGANIZACIÓN
------------------------------------	--------------------------------------

CONSUMO ELECTRICO EN STAND MODULAR	2,5 €/M2	40 € COSTE MÍNIMO HASTA 16 M2
CONSUMO ELECTRICO EXTRA	0,04 €/W	
CONSUMO ELECTRICO EN ESPACIO LIBRE	0,04 €/W	
SEGURO MINIMO OBLIGATORIO RC Y CI	40 €	Precio único por espacio
CANON DE MONTAJE, DE STAND DE DISEÑO NO CONTRATADO CON FERMASA	3 €/M2	A pagar antes del comienzo del montaje

SERVICIOS ADICIONALES: MOBILIARIO, DECORACIÓN, AZAFATAS, HOTELES, ETC	CONSULTAR PRESUPUESTO
---	------------------------------

CRONOGRAMA PRE-EVENTO

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE SOLICITUDES Y PAGO DEL 50% DEL ESPACIO SOLICITADO	18 DE SEPTIEMBRE
FECHA LIMITE PARA CONTRATACION DE SERVICIOS ADICIONALES	18 DE SEPTIEMBRE
FECHA LIMITE FIRMA DE CONTRATO Y PAGO DEL 100% DEL ESPACIO CONTRATADO	22 DE SEPTIEMBRE
DESMONTAJE Y SALIDA DE MERCANCIA DE 9:00 a 20:00 h.	5 Y 6 DE OCTUBRE



37 edición

FERIA GENERAL DE MUESTRAS

ESPECIAL VEHÍCULO

Coincidiendo con la 37 Edición de la **FERIA GENERAL DE MUESTRAS**, feria multisectorial referente de exposición comercial en Granada, FERMASA apuesta firmemente por el sector del vehículo y aprovechará el tirón de la FGM, para la realización del **ESPECIAL VEHÍCULO** en la zona exterior del recinto y en un espacio Interior específico.

Como se trata de grandes espacios los precios se ajustarán a las posibles necesidades de los expositores, en función de los m2 de espacio alquilado.

SECTORES: Turismos, Vehículos 4x4, Vehículos Comerciales, Vehículos Industriales, Motocicletas, Caravanas...

ESPECIAL EMPRENDEDORES, EL ESPACIO DE LAS IDEAS

La **FERIA GENERAL DE MUESTRAS** es el mejor escaparate para presentar ideas y productos novedosos, desde esta perspectiva FERMASA dedicará un espacio a todas aquellas personas creativas, aventureras y arriesgadas que desde el esfuerzo, logran crear o fundar una empresa.

Espacio mínimo de bajo costo y/o espacio compartido con precios muy especiales, consultar con la organización.

ZONA INFANTIL Y DE OCIO

Porque cualquier actividad ferial es un evento social, económico y cultural, FERMASA ofrece a los expositores y visitantes diferentes actividades durante la

FERIA GENERAL DE MUESTRAS:

- Espectáculo Infantil
- Concursos y Exhibiciones
- Actuación en la Feria de la Gastronomía (Pabellón 3)

37 edición

FERIA GENERAL DE MUESTRAS



COMO SER EXPOSITOR DE LA FERIA GENERAL DE MUESTRAS

a) Contratación y Adjudicación de espacio.

La reserva de espacio se realiza enviando el impreso de “Solicitud de reserva de espacio y/o participación” junto con la cuota de reserva a la Dirección del Certamen.

Una vez recibida, analizada y aceptada la Solicitud de Espacio por la Dirección del Certamen, se procederá a ofrecer el mejor espacio disponible en la Feria, que se adapte a las necesidades del expositor. Se adjudicará el espacio tras la aceptación por escrito por parte del expositor, y la recepción del pago correspondiente. La ubicación de los stands se realizará de acuerdo con las áreas de exposición destinadas a cada sector. En ambos casos, el expositor recibirá, por parte de la Dirección del Certamen, la confirmación por escrito de la adjudicación, con plano de la ubicación del stand.

b) En caso de aceptación de la “solicitud de reserva de espacio”

Y una vez confirmada la adjudicación por la Dirección del Certamen, se procederá a la firma del “contrato de participación” y el pago del 50% restante del espacio contratado, que es la confirmación oficial de participación en el certamen.

COMO RENTABILIZAR UNA FERIA:

Las ferias comerciales se han revelado como el mayor instrumento de promoción y dinamización de la actividad económica.

En ellas se encuentra concentrada la mejor fuente de información del sector. Son herramientas que se han de explotar de una forma óptima para fomentar el desarrollo de su empresa.

Son fuente de comunicación y contacto entre vendedores y compradores, generan un valor añadido que repercute en otros sectores y hace crecer la sociedad en su conjunto.